

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°881 de fecha 28 de septiembre de 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 247-2023 ID 1658-748-LR23, de la obra "Construcción Parque Pedro De Valdivia, Temuco".
2. Decreto Alcaldicio N° 1109 de fecha 24 de noviembre de 2023, se adjudicó la Propuesta Pública N° 247-2023 ID 1658-748-LR23 "Construcción Parque Pedro De Valdivia, Temuco". a "EMPRESA CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA." RUT 76.832.649-5, RUT [REDACTED] por un monto de \$989.870.743.- IVA incluido en un plazo de 210 días corridos.
3. El Decreto Alcaldicio N° 93 de fecha 09 de enero de 2024 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la EMPRESA CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA de fecha 04 de enero de 2024, para la Obra "Construcción Parque Pedro De Valdivia, Temuco".
4. El Acta de entrega de terreno que indica como fecha de entrega de la obra el 16 de enero de 2024, teniendo como fecha de término el 13 de agosto de 2024.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3379 de fecha 21 de agosto de 2024, que aprueba aumento de obra por un monto de \$136.498.277.- y plazo de 100 días corridos, teniendo nueva fecha de termino el día 21 de noviembre de 2024.
6. La carta de la Empresa Contratista de fecha 21 de noviembre de 2024, ingresada en Of. de Partes Prov. N° 010544 de la misma fecha, en la cual informa el término de la Obra y solicita la Recepción Provisoria de la misma.
7. El Informe Técnico de fecha 29 de noviembre de 2024 de la Inspección Técnica de la Obra.
8. El Decreto Alcaldicio N° 5285 de fecha 11 de diciembre de 2024 que nombra la Comisión de Recepción Provisoria.
9. El Acta de Recepción Provisoria de la obra de fecha 06 de enero de 2025.
10. El Decreto N° 026 de fecha 08 de enero de 2025 que Aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 06 de enero de 2025 de la obra "Construcción Parque Pedro De Valdivia, Temuco", ID: 1658-748-LR23.
11. La carta Prov. N° 12149 de fecha 30 de diciembre de 2025 ingresada por la EMPRESA CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE BECERRA EN UTP CON CONSTRUCTORA FRANCISCO COFRE LTDA.
12. El Decreto Alcaldicio N° 5.196 fecha 01 de abril de 2025 que nombra a contar del 07 de abril de 2025 a Don Ricardo Toro Hernández cumpliendo funciones de Administrador Municipal.
13. El Decreto Alcaldicio N° 1404 de fecha 04 de abril de 2025 de que delega facultad de firmar "Por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
14. La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Parque Pedro De Valdivia, Temuco."

- Sr. Mauricio Cruz Cofré, Director de Obras Municipales.
- Sr. Francisco Baier Marín, Director Secretaría Comunal de Planificación
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Sra. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto a cargo del proyecto de la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

MCC/RAT/PPA/sfm

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. Ejecución de Obras (APA)
- Contratista
- Of. Partes